

GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

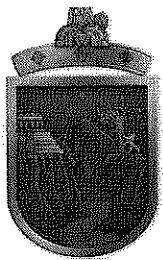
"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 12:00 horas del día 12 (doce) de junio del 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en la sala de juntas "Florinda Lazos León", ubicado en el sexto piso de las instalaciones que ocupa el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con dirección en la primera avenida sur número 290, Colonia Centro de ésta ciudad, los ciudadanos dr. José Ramón Cancino Crocker, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Presidente; mtro. Alan Bruno García López, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, en calidad de Secretario; mtro. Eduardo Díaz Zenteno, Jefe de la Unidad de Planeación, en su carácter de Vocal; ing. Julio Enrique Olaldes Palomeque, Jefe de la Unidad de Informática, en calidad de Vocal; lic. Albalí Viridiana Vázquez Ruíz, Encargada de la Unidad de Transparencia, en carácter de Vocal; así como el arq. Jorge Alberto Erévalo Vázquez, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil, dependiente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en su carácter de Representante del Órgano Interno de Control; integrantes del Grupo Interdisciplinario de este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; lo anterior en cumplimiento al artículo 53 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, para el efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, misma que se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia.
2. Declaración de quórum legal y palabras de bienvenida.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los avances del cronograma de actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

5. Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta para iniciar los trabajos para la baja documental de archivos.
6. Lectura de los acuerdos del Grupo Interdisciplinario.
7. Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Pase de asistencia.

Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes las y los servidores públicos del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, que a continuación se señalan por lo que existe quórum para celebrar la reunión.

Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en función de Presidente.

Responsable del Área Coordinadora de Archivos, en función de Secretario.

Jefe de la Unidad de Planeación, en función de Vocal.

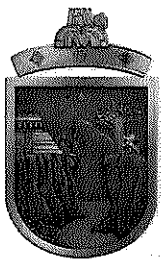
Jefe de la Unidad de Informática, en función de Vocal.

Encargada de la Unidad de Transparencia, en función de Vocal.

Todos ellos integrantes del Grupo Interdisciplinario del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; así como el Contralor de la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil, dependiente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en función de Representante del Órgano Interno de Control.

SEGUNDO. – Declaración de quórum legal y palabras de bienvenida.

Conforme a lo antes señalado, se declara que existe quórum legal del Grupo Interdisciplinario de este Centro, por lo que las decisiones que se adopten por unanimidad o mayoría, serán procedentes.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

En uso de la palabra el dr. José Ramón Cancino Crocker, en su calidad de Presidente, procedió a dar la bienvenida a los miembros asistentes del Grupo Interdisciplinario y expresó el motivo por el cual se llevará a cabo la Sesión.

TERCERO.- Lectura y aprobación del orden del día.

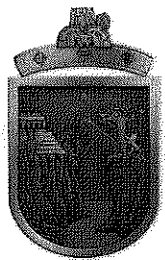
En uso de la voz del Secretario del mismo, manifiesta que como asunto a tratar en esta sesión se someterá a votación el orden del día, quedando tal y como se establece en párrafos anteriores.

Hecha esta manifestación, el Secretario del Grupo Interdisciplinario procede a requerir la votación respecto a la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, quedando en el mismo sentido y en los términos plasmados.

CUARTO.- Presentación y aprobación, en su caso, de los avances del cronograma de actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

En uso de la voz del Secretario del mismo, manifiesta que como asunto a tratar en esta sesión, se desglosan a continuación las actividades que se realizaron en el periodo enero – mayo del año en curso, en los tiempos de implementación y cronograma de actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

- A. En el mes de enero del año en curso, se solicitó a las Direcciones, Unidades y Áreas del CECCC, la designación o ratificación de los Responsables de los Archivos de Trámite, a fin de mantener actualizadas tales designaciones.
- B. En coordinación con los Responsables de los Archivos de Trámite, se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo del año en curso, la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental del



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

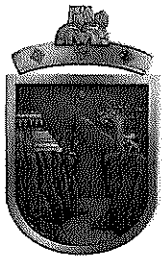
SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

CECCC, el cual fue validado por el Archivo General del Estado, el 15 (quince) de abril del 2026 (dos mil veintiséis) y Aprobado por el Grupo Interdisciplinario en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 28 (veintiocho) de abril de 2026 (dos mil veintiséis).

- C. Se solicitaron a las Direcciones, Unidades y Áreas del CECCC, los reportes trimestrales, con la finalidad de realizar la carga de información en las plataformas de transparencia correspondiente al primer trimestre del 2026 (dos mil veintiséis).
- D. En el mes de abril del año en curso, se recibió la capacitación realizada por el Archivo General del Estado, para la implementación del Sistema de Registro y Validación de Instrumentos Archivísticos (REVAI); así mismo, se impartió a los Responsables de los Archivos de Trámite, la capacitación para el llenado de los Instrumentos Archivísticos, aprobados por el Grupo Interdisciplinario en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 28 (veintiocho) de abril de 2026 (dos mil veintiséis).
- E. Con el objetivo de cumplir con diversas obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos y en la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, en el mes de mayo se consolidó la creación del Micrositio para el Sistema Institucional de Archivos, el cual es visible en la página oficial del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, a través del siguiente enlace:
<https://www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx/sistema-institucional-de-archivos>.

Una vez manifestadas las actividades que se realizaron y no habiendo ninguna objeción en el estudio de las mismas, el Secretario del Grupo Interdisciplinario procede a requerir la votación respecto a los avances del cronograma de actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, el cual es aprobado por unanimidad.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

QUINTO.- Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta para iniciar los trámites para la baja documental de archivos.

En uso de la voz del Secretario del mismo, manifiesta que como asunto a tratar en esta sesión, se someterá a votación la aprobación de la propuesta para iniciar los trámites para la baja documental de archivos, propuesta que se realiza con el con el objetivo de depurar aquella documentación que ya cumplió los periodos de trámite y conservación, sin poseer información relevante que justifique su conservación, abonado con ello a desahogar espacios físicos optimizando la gestión documental institucional conforme a la normatividad en la materia.

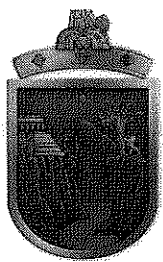
Hecha esta manifestación, el Secretario del Grupo Interdisciplinario procede a requerir la votación respecto a la propuesta para iniciar los trámites para la baja documental de archivos, la cual es aprobada por unanimidad, quedando en el mismo sentido y en los términos plasmados.

OCTAVO.- Lectura de Acuerdos del Grupo Interdisciplinario.

PRIMERO.- SE APRUEBAN LOS AVANCES DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO CUATRO.

SEGUNDO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA PARA INICIAR LOS TRÁMITES PARA LA BAJA DOCUMENTAL DE ARCHIVOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO CINCO.

Noveno.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asuntos que tratar, se concluye la presente reunión a las 12:30 horas del día de su inicio y firman al calce y rubrican al margen para constancia los que en ella intervinieron.

Firmas de los Intervinientes

Presidente

Dr. José Ramón Cancino Crocker
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Secretario

Mtro. Alan Bruno García López
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos

Vocal

Mtro. Eduardo Díaz Zenteno
Jefe de la Unidad de Planeación

Vocal

Ing. Julio Enrique Olalde Palomeque
Jefe de la Unidad de Informática

Vocal

Lic. Albalí Viridiana Vázquez Ruíz
Encargada de la Unidad de Transparencia

Órgano Interno de Control

Arq. Jorge Alberto Arévalo Vázquez
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2026, MISMAS QUE CONSTAN DE 03 (TRES) FOJAS ÚTILES ESCRITAS EN AMBAS CARAS. - CONSTE.